CONGRESO
REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
29 AGO 2022
RECIBIDO
Firma... Hora... 12:04

Moción de Orden del Día N° 3751

Alejandro Muñante Barrios
Congresista de la República

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **ALEJANDRO MUÑANTE BARRIOS** integrante del grupo parlamentario **RENOVACIÓN POPULAR**, facultado por la Constitución Política del Perú y de conformidad con el articulo N° 97° de la Constitución del Estado y el Artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República pone a consideración del Pleno la siguiente **Moción de saludo por el Día del Fisioterapeuta Peruano.**

CONSIDERANDO:

Que, en el Perú, cada 01 de setiembre se celebra el Día del Fisioterapeuta Peruano.

Que, la razón de esta fecha se explica porque el 1 de setiembre de 1943 se crea la carrera de Terapia Física en el Perú, a través del Decreto Supremo N°2396, durante el Gobierno de Manuel Prado Ugarteche.

Que, la fisioterapia es una de las ciencias de la salud dedicada al estudio de la vida, la salud y las enfermedades desde el punto de vista del movimiento corporal para contribuir al movimiento normal del cuerpo, frente a las lesiones que puedan sufrir las personas.

Que, estos profesionales Intervienen cuando el ser humano ha perdido o se encuentra en riesgo de perder o alterar de forma temporal o permanente el adecuado movimiento y con ello las funciones físicas mediante el empleo de técnicas científicamente demostradas.

En consecuencia, es menester que el Congreso de la República exprese su reconocimiento a los fisioterapeutas del Perú que el 01 de Setiembre estarán cumpliendo sus 79° Aniversario por el Día del Fisioterapeuta Peruano, por lo tanto, es propicia la ocasión para que el Congreso de la República les exprese un cordial saludo y felicitación.

POR LO EXPUESTO, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO: Expresar un cordial y sincero saludo a los Fisioterapeutas del Perú, al conmemorarse el 01 de setiembre el "Día Nacional de Tecnólogo Médico de Terapia Física y Rehabilitación", en homenaje a todos aquellos profesionales comprometidos con su labor, agradeciéndoles por su loable y sacrificada labor en primera línea frente al covid -19.

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo al Lic. Tecnólogo Médico Carlos Sánchez Rafael, Decano Nacional del Colegio Tecnológico Médico del Perú y a través de su persona a los Tecnólogos Médicos en Terapia Física y Rehabilitación.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ALEJANDRO MUÑANTE BARRIOS

ALEJANDRO MUÑANTE BARRIOS
Congresista de la República

Jirón Azángaro N° 468 oficina 702 Lima - Perú Teléfono: (511) 311- 7154